

JAMA, 31/07/2015

SEÑOR:

PEDRO HERNAN CALDERÓN SANCHEZ

JAMA
31
28
AGO
2015

Presente.-

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle a usted que la junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía "TRANSSOLUCION EXPRESS S.A", en reunión celebrada el 31/07/2015, resolvió por unanimidad elegirle a usted como gerente general de la compañía por el lapso de 5 años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales, corresponde a usted representación legal de la compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que les señale la ley.

La compañía "TRANSSOLUCION EXPRESS S.A" se constituyó por escritura pública celebrada en la notaría pública del cantón santa Ana el 28 de octubre del año 2013, e inscrita en el registro mercantil.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente

[Handwritten signature]

LCDO. CRISTIAN JAVIER ORMEÑO DELGADO
PRESIDENTE
C.C. 1310394042

JAMA, 31/07/2015
ACEPTO EL CARGO CONFERIDO

[Handwritten signature]

SR. PEDRO HERNAN CALDERÓN SANCHEZ
C.C.1307443923

DOY FE:
Que es igual a su original.

Portoviejo e

[Handwritten signature]

Ma. Gabriela Andrade Mendoza
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA 2da DE PORTOVIEJO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA

Av. Jama y Marcos Cevallos

Tel: 05 2410 476

Jama

Manabí

Ecuador

DR. FRANCISCO NEVAREZ BARBERÁN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

ACTA DE INSCRIPCIÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **VEINTE Y CUATRO (24)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO **CUARENTA Y TRES (43)**, AL FOLIO **CINCUENTA Y DOS (52)**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, AGOSTO 12 DE 2015



Dr. Francisco Nevárez Barberán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA

